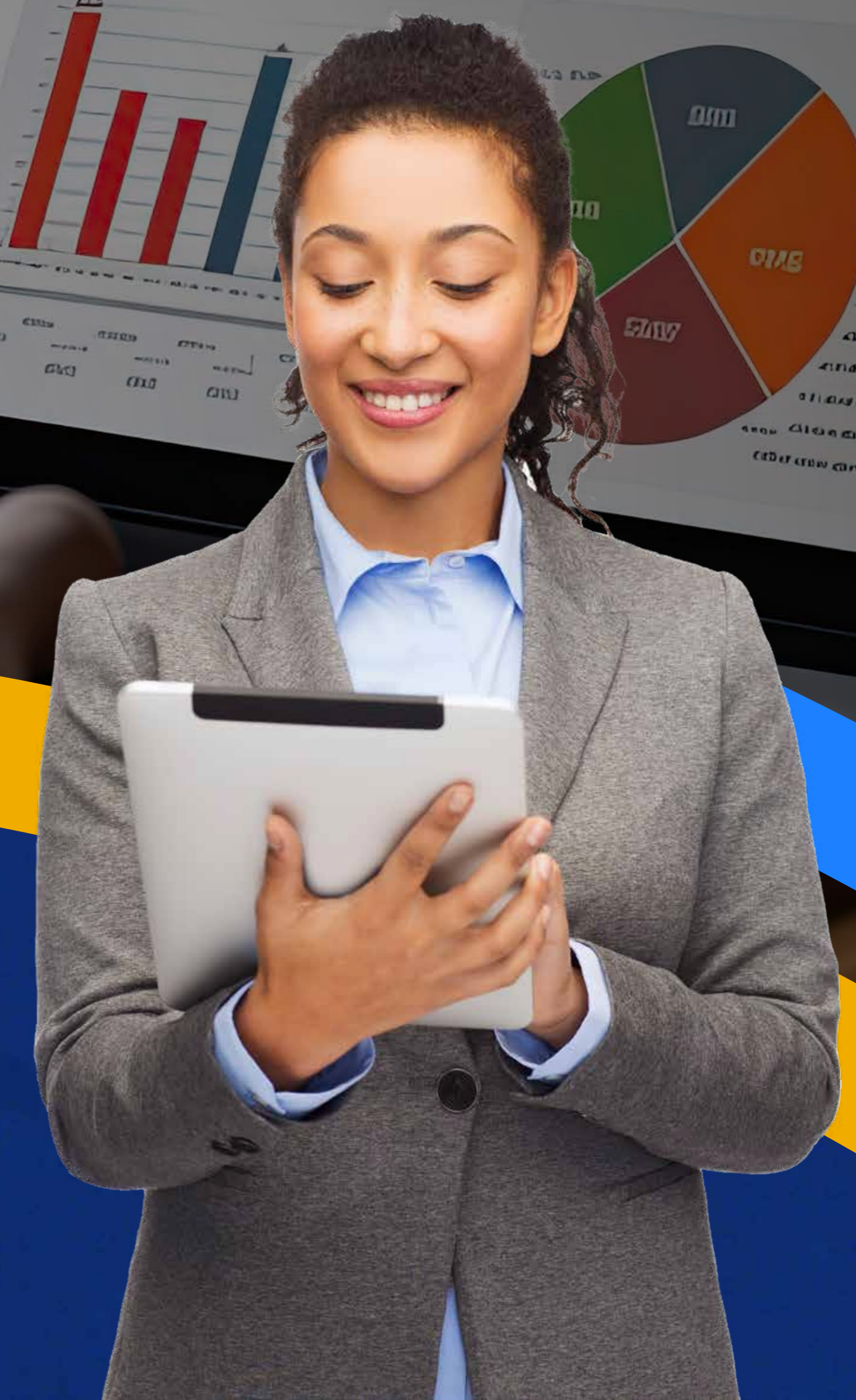


Estados Financieros Separados



Dictamen **del Revisor Fiscal**

A los miembros de la Asamblea General de Accionistas
Grupo Empresarial en Línea S.A.

Opinión favorable

He auditado los estados financieros separados de la Grupo Empresarial en Línea S. A. (En adelante La Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y las Normas de Aseguramiento ISAE 3000. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal, en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad, de conformidad con los requerimientos de ética, aplicables a mi auditoría de los estados financieros, de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros separados, bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Grupo Empresarial En Línea

S.A. al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por SFR Auditores y Consultores S.A.S, de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expreso su opinión favorable el 24 de febrero de 2023.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. En la preparación de los estados financieros separados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencié situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

La Junta Directiva de la Entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal; en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada, de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comunicué con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informo que durante el año 2023, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los

Dictamen **del Revisor Fiscal**

administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece, en el artículo 209, la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Entidad.
- Estatutos de la Entidad.
- Actas de Asamblea General de accionistas y de Junta Directiva.

Para la evaluación del control interno, revisé los procedimientos adoptados por la Entidad para preparar y elaborar la información financiera.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; (2)

proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad, que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva, y mantiene un Sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones

aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

Saul Fernando Rodríguez Rodríguez

Revisor Fiscal

T.P. N° 6563-T

Designado por SFR Auditores y Consultores S.A.S.

Febrero 26 de 2024

Calle 120A No. 7-62 Oficina 302,

CEI III Bogotá, Colombia

SFR Auditores
y Consultores

Grupo Empresarial en Línea S.A.

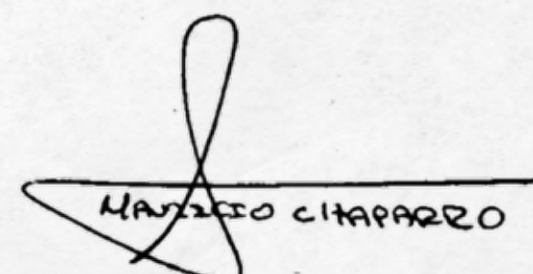
Estado de Situación Financiera Separado

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

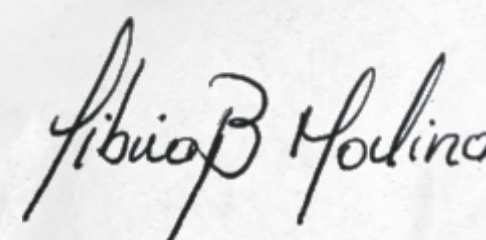
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	2023	2022	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	2023	2022
Activo Corriente:				Pasivo Corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	119.178.384	133.622.484	Pasivos financieros	12	37.209.099	17.474.623
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	35.543.990	22.329.874	Beneficios a empleados	13	9.671.919	8.680.615
Cuentas por cobrar con socios y accionistas	6	181.626	2.615	Cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por pagar	14	40.618.333	32.895.625
Cuentas por cobrar con subsidiarias y asociadas	6	762.436	101.417	Cuentas por pagar con asociadas y subsidiarias	6	0	3.216.065
Activos por impuestos	15	22.244.259	13.745.256	Pasivos por impuestos	15	52.653.053	55.291.909
Inventarios	7	2.417.769	952.702	Otros pasivos no financieros	16	22.798.540	15.285.941
Total Activo Corriente		180.328.464	170.754.348	Total Pasivo Corriente		162.950.944	132.844.778
Activo No Corriente:				Pasivo No Corriente:			
Propiedades planta y equipo, neto	8	31.538.120	26.582.604	Pasivos financieros	12	8.000.000	0
Inversiones - Método de Participación	9	34.405.961	35.088.701	Pasivos por impuestos diferidos	15	4.274.866	4.694.650
Intangibles	10	8.236.230	616.258	Total Pasivo No Corriente		12.274.866	4.694.650
Gastos pagados por anticipado	10	20.532	40.263	TOTAL PASIVO		175.225.810	137.539.428
Otros activos financieros	11	4.555.711	464.711	PATRIMONIO			
Total Activo No Corriente		78.756.554	62.792.537	Capital suscrito y pagado	17	16.000.000	16.000.000
TOTAL ACTIVO		259.085.018	233.546.885	Reservas		8.000.000	8.000.000
				Prima en colocación de acciones		500.000	500.000
				Resultados del ejercicio		51.440.056	63.645.944
				Utilidades acumuladas - ajustes transición NIIF		5.179.334	5.179.334
				Retenciones trasladables		-59.446	-33.968
				Otro resultado integral (ORI)		2.799.264	2.716.147
				TOTAL PATRIMONIO		83.859.208	96.007.457
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		259.085.018	233.546.885

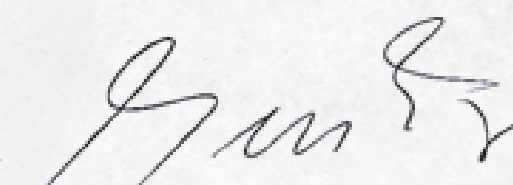
Las notas forman parte integral de los Estados Financieros
Véase certificación de Estados Financieros adjunto.



ÓSCAR MAURICIO CHAPARRO NÚÑEZ
Representante Legal



LIBIA G. BASTO MOLINA
Contadora
TP 137324-T



SAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ R.
Revisor Fiscal
T.P. 6563 - T
Designado SFR Auditores y Consultores S.A.S
(Véase mi dictamen del 26 de febrero de 2024)

gelsa somos
todos

GRUP
gelsa
Grupo Empresarial en Línea S.A.

PAGA TODO PARA TODO!

data center
colombia

ONJ
OPERADORA NACIONAL DE JUEGOS

Principal beneficiario
FUNDACIÓN SOCIAL SUENOS de VIDA

Compañías y marcas del grupo

Principal beneficiario

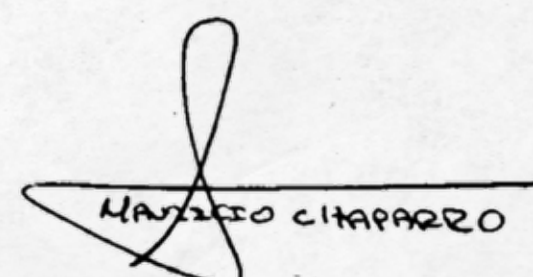
Grupo Empresarial en Línea S.A.

Estado de Resultados Integral Separado

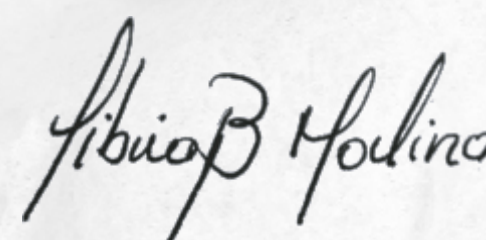
Del período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2023	2022		Nota	2023	2022
Operaciones Continuas	18			Gastos Operacionales	20		
Colocacion de apuestas		550.776.198	520.186.082	Gastos de administración		38.381.277	32.560.952
Otros productos y servicios		252.514.175	229.555.030	Gastos de ventas		206.465.087	187.982.453
Total Ingresos Actividades Ordinarias		803.290.373	749.741.112	Total Gastos Operacionales		244.846.364	220.543.405
Costos Operacionales	19			UTILIDAD OPERACIONAL		91.148.355	100.995.946
Premios		263.823.611	250.468.489	Ingresos financieros	21	3.317.272	1.235.315
Derechos de explotación		67.321.587	63.567.244	Otros ingresos	22	1.826.332	3.496.343
Aportes BEPS		256.749	130.933	Participacion en las ganancias de subsidiarias y asociadas utilidad (pérdida)	23	(1.407.207)	4.456.178
Comisiones		73.608.992	62.491.087	Gastos financieros	21	11.159.627	7.728.229
Talonarios		5.833.227	5.661.085	Otros gastos	22	1.565.758	1.137.468
Asistencia técnica		23.405.888	24.024.444	Otras pérdidas (ganancias), netas	24	56.803	375.861
Otros costos		33.045.600	21.858.479	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		82.102.564	100.942.224
Total Costos Operacionales		467.295.654	428.201.761	Impuesto a la ganancias (renta y ganancias ocasionales)	25	30.662.508	37.296.280
Utilidad Bruta		335.994.719	321.539.351	UTILIDAD NETA		51.440.056	63.645.944
				Otro Resultado Integral (ORI)			
				Participacion en subsidiarias, asociadas, neto impuestos	17	102.020	121.095
				Revaluacion propiedad, planta y equipo, neto impuestos	17	18.903	18.903
				Otro resultado integral (ORI)		83.117	139.998
				RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		51.523.173	63.505.946

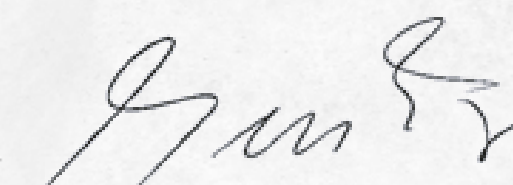
Las notas forman parte integral de los Estados Financieros
Véase certificación de Estados Financieros adjunto.



ÓSCAR MAURICIO CHAPARRO NÚÑEZ
Representante Legal



LIBIA G. BASTO MOLINA
Contadora
TP 137324-T



SAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ R.
Revisor Fiscal
T.P. 6563 - T
Designado SFR Auditores y Consultores S.A.S
(Véase mi dictamen del 26 de febrero de 2024)



gelsa  somos
todos

GRUP
gelsa 
Grupo Empresarial en Línea S.A.

PAGA TODO PARA TODO!

data center
colombia

ONJ
OPERADORA NACIONAL DE JUEGOS

Principal beneficiador
FUNDACIÓN SOCIAL SUENOS de VIDA

Compañías y marcas del grupo

Grupo Empresarial en Línea S.A.

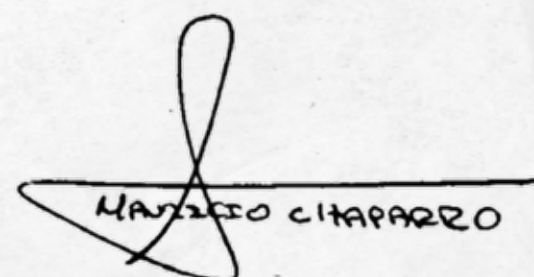
Estado de Flujos de Efectivo Separado

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

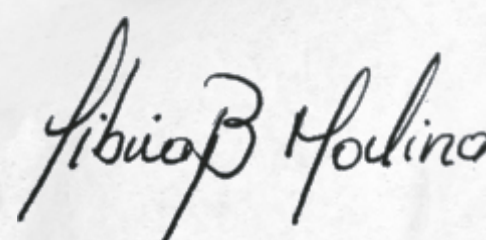
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2023	2022		2023	2022
Flujos de Efectivo Originado en Actividades de Operación			Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	-14.184.946	17.583.171
Utilidad neta del ejercicio	51.440.056	63.645.944	Actividades de Inversión		
Más Partidas que no Afectan el Efectivo:			Adquisición propiedad, planta y equipo	-9.057.395	-11.413.382
Depreciación de propiedad planta y equipo	4.045.077	3.330.198	Adquisición de intangibles	-7.971.967	-185.521
Amortización gastos pagados por anticipado	576.155	576.155	Inversión otras sociedades	-4.815.466	-401.021
Amortización intangibles	351.995	419.665	Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión	-21.844.829	-11.999.925
Ingreso por impuesto diferido	-437.788	0	Actividades de Financiación		
Ingreso método de participación patrimonial	-4.561.023	-5.022.839	Obligaciones financieras corto plazo	19.734.476	6.011.194
(+) Gasto método de participación patrimonial	5.968.230	566.662	Obligaciones financieras largo plazo	8.000.000	
Pérdida en venta y baja en activos fijos	56.803	375.861	Pago de dividendos	-63.645.944	-29.284.776
Cambio partidas del patrimonio	57.639	-151.435	Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiación	-35.911.468	-23.273.582
(+) Gasto impuesto diferido	0	891.695	Aumento (disminución) del Efectivo	-14.444.100	47.041.570
Otros activos financieros	0	100.000	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	133.622.484	86.580.915
Total recursos provistos por la operación	57.497.143	64.731.905	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	119.178.384	133.622.484
Cambios en Partidas Operacionales					
Cuentas por cobrar	-22.553.148	-9.006.917			
Impuestos gravámenes y tasas	-2.620.852	22.943.562			
Beneficios a empleados	991.304	-13.152			
Gastos pagados por anticipado	-556.424	-57.480			
Cuentas por pagar	12.019.242	4.465.164			
Compra de inventarios	-1.465.067	-748.006			

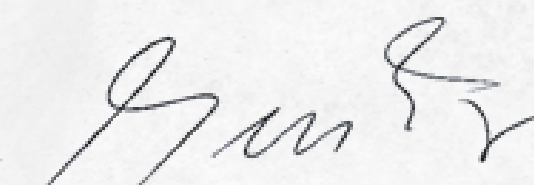
Las notas forman parte integral de los Estados Financieros
Véase certificación de Estados Financieros adjunto.



ÓSCAR MAURICIO CHAPARRO NÚÑEZ
Representante Legal



LIBIA G. BASTO MOLINA
Contadora
TP 137324-T



SAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ R.
Revisor Fiscal
T.P. 6563 - T
Designado SFR Auditores y Consultores S.A.S
(Véase mi dictamen del 26 de febrero de 2024)



gelsa somos
todos

GRUP
gelsa
Grupo Empresarial en Línea S.A.

PAGA TODO PARA TODO!

data center
colombia

ONJ
OPERACIÓN NACIONAL DE JUEGOS

FUNDACIÓN SOCIAL
SUEÑOS de VIDA

Compañías y marcas del grupo

Principal benefactor

Grupo Empresarial en Línea S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Total reservas	Otro resultado integral	Resultado del ejercicio	Ganancias acumuladas	Ajustes transición NIIF	Total ganancias acumuladas	Total patrimonio neto
Saldo a 31 diciembre de 2022	16.000.000	500.000	8.000.000	0	8.000.000	2.716.147	63.645.944	-33.968	5.179.334	5.145.366	96.007.457
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	-63.645.944	0	0	0	-63.645.944
Utilidad neta del año	0	0	0	0	0	0	51.440.056	0	0	0	51.440.056
Otro resultado integral (ORI)	0	0	0	0	0	83,117	0	0	0	0	83.117
Utilidades acumuladas	0	0	0	0	0	0	0	-25.478	0	-25.478	-25.478
Otros movimientos del patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo a 31 diciembre de 2023	16.000.000	500.000	8.000.000	0	8.000.000	2.799.264	51.440.056	-59.446	5.179.334	5.119.888	83.859.208

Las notas forman parte integral de los Estados Financieros
Véase certificación de Estados Financieros adjunto.



ÓSCAR MAURICIO CHAPARRO NÚÑEZ
Representante Legal

LIBIA G. BASTO MOLINA
Contadora
TP 137324-T

SAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ R.
Revisor Fiscal
T.P. 6563 - T
Designado SFR Auditores y Consultores S.A.S
(Véase mi dictamen del 26 de febrero de 2024)

gelsa somos
todos

GRUP
gelsa
Grupo Empresarial en Línea S.A.

PAGA TODO PARA TODO!

data center
colombia

ONJ
OPERADORES NACIONAL DE JUEGOS

Principal beneficiador
FUNDACIÓN SOCIAL SUENOS de VIDA

Compañías y marcas del grupo

Notas a los Estados Financieros 2023

GRUPO EMPRESARIAL EN LÍNEA S.A.

NIT: 830.111.257-3

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

GRUPO EMPRESARIAL EN LÍNEA S.A., (en adelante GELSA), es una sociedad anónima, constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante la Escritura Pública 3118 del 23 de octubre de 2002, bajo el número 851.746 del libro IX, con matrícula mercantil número 1.225.880 y con un término de duración definido hasta el 01 de noviembre del año 2052.

El objeto social principal de la sociedad incluye, la operación y explotación de juegos de suerte y azar, así como la comercialización de bienes y servicios referidos a los juegos y apuestas. El 27 de febrero de 2006 celebró un acuerdo de integración social y operativa con los comercializadores de apuestas permanentes en Bogotá que le permitió capitalizarse, valorando en el proceso, toda la red existente en el Distrito Capital. Igual situación aconteció con los comercializadores de Cundinamarca, que en marzo de 2007 ingresaron como accionistas con base en el acuerdo firmado en el año 2006.

En la Cámara de Comercio de GELSA, se encuentra registrada Datacenter Colombia SAS, como parte del grupo empresarial, la cual es subsidiaria. GELSA, realiza la operación del juego de suerte y azar de las apuestas permanentes chance en calidad de único concesionario autorizado en el Departamento de Cundinamarca y el Distrito de Bogotá, según contrato de concesión No. 066 de 2021, suscrito con la Lotería de Bogotá por un periodo de cinco (5) años, comprendido entre el 04 de febrero de 2022 al 03 de febrero de 2027.

NOTA 2: BASES DE ELABORACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera para Pymes (NIIF para Pymes) aceptadas en Colombia; establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los decretos 3022 de 2013, 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017; decreto 3022 emitido por el Ministerio de Hacienda el 27 de diciembre de 2013 y demás normatividad vigente; Los estados financieros han sido preparados sobre la hipótesis de empresa en marcha y a la fecha de elaboración de los estados financieros a diciembre 31 de 2023 y 2022, no se evidencia la existencia de

incertidumbres relacionadas con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando en el futuro previsible.

Acumulación o Devengo

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados sobre una base contable de acumulación o devengo. Las partidas cumplen con los criterios de reconocimiento establecidos en las NIIF para los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

Bases de Preparación

Por disposiciones legales, la Entidad debe efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera GELSA. El reconocimiento del impuesto diferido y el método de participación patrimonial son contabilizados al cierre del ejercicio.

Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Clasificación de los saldos corrientes y no corrientes

La Entidad presenta como categorías separadas dentro del estado de situación financiera los activos corrientes y no corrientes, así como los pasivos corrientes y no corrientes. En el estado de situación financiera se clasificarán los activos y pasivos en función de su vencimiento; serán corrientes los activos y pasivos que cumplan las siguientes condiciones:

- Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo, en su ciclo normal de operación.
- Se mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.

- Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo dentro de los doce meses siguientes, contados a partir de la fecha de su adquisición.
- Se trate de efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses, después del ejercicio sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- Se clasificarán todas las demás partidas como activos y pasivos no corrientes.

Presentación del estado de flujos de efectivo

El estado de flujo de efectivo se presenta por el método indirecto.

NOTA 3: PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO:

GELSA reconoce como efectivo tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista; los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, es decir, cuando no supere seis meses.

El efectivo o equivalentes al efectivo con destinación específica corresponden a los saldos con los cuales la compañía cuenta, con el fin de dar cumplimiento a requerimientos de los clientes; y los equivalentes al efectivo con restricción, que son fondos que por ley o que por la naturaleza del activo, no pueden ser destinados para otro fin a los mencionados en las mismas.

3.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

El activo o pasivo financiero se reconocerá solo cuando la Empresa se convierta en una de las partes contractuales del instrumento financiero.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

GELSA vende de contado y los términos comerciales normales para la prestación de servicios son de 2 a 90 días, teniendo en cuenta el tipo de negociación realizada con los clientes o proveedores. Si el pago se aplaza más allá de estos términos, se considera una transacción de financiación y se descontará o adicionará el valor de la cuenta por cobrar o por pagar utilizando la tasa de interés vigente para un instrumento similar.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, GELSA mide el activo o pasivo financieros al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

3.3 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo si, y sólo si: (a) Sean mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros, o con propósitos administrativos, (b) Se esperan usar durante más de un periodo, (c) Sea probable que Grupo Empresarial en Línea S.A., obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y (d) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo, cuando GELSA espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo. GELSA añade el costo de reemplazar componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo, cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales. Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los siguientes grados de materialidad analizados individualmente o en conjunto:

- Todo terreno y edificación se activa independiente de cuál sea su valor.
- Los equipos de computación cuyo valor sea superior a cincuenta (50) UVT (unidad de valor tributario).
- Los equipos de comunicación cuyo valor superen los cincuenta (50) UVT (unidad de valor tributario).
- Maquinaria y equipo cuando superen los cincuenta (50) UVT (unidad de valor tributario).
- Muebles y equipos de oficina cuando superen los cincuenta (50) UVT (unidad de valor tributario).

- Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.

Se deberán reconocer la propiedad planta y equipo los activos definidos por la administración, sobre los cuales se tiene interés de controlarlos, dado que, la Compañía los adquiere de manera frecuente y/o en cantidades relevantes. Adicionalmente aquellos activos que sean superiores a veinticinco (25) UVT y menores a cincuenta (50) UVT serán reconocidos como activos menores. El método de depreciación utilizado es el de línea recta, en todos sus activos uniformemente.

GELSA deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento, es decir, si supera un 50% del valor total del activo, utilizando el mismo método de depreciación del activo principal, la depreciación se realiza a partir del mes siguiente a la adquisición, Vida útil es:

CLASE	LÍMITE INFERIOR	LÍMITE SUPERIOR	MÉTODO
Terrenos	Sin depreciación		
Activos menores	0 años	1 año	Lineal
Edificios y construcciones	70 años	100 años	Lineal
Maquinaria y equipo	6 años	8 años	Lineal
Muebles y enseres	5 años	8 años	Lineal
Equipo de cómputo	3 años	5 años	Lineal
Flota y equipo de transporte	6 años	8 años	Lineal
Equipo de telecomunicaciones	3 años	5 años	Lineal
Sistemas de aire acondicionado	5 años	8 años	Lineal
Maquinas Spectra	3 años	5 años	Lineal

- (a) El periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de Grupo Empresarial en Línea S.A., o
- (b) El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo, por parte de una entidad.

Los rangos de vida útil por clase de activo serán los siguientes:
GELSA mide los edificios y construcciones por el modelo de revaluación; para la demás propiedad, planta y equipo se medirá tras su reconocimiento inicial por el modelo del costo.

Modelo del Costo: Después del reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo debe ser contabilizado por su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de su valor.

Modelo de revaluación: Con posterioridad a su reconocimiento como activo,

Un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse, utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Se tendrá en cuenta, si una partida de activo fijo es revaluada, todo el grupo del activo a la cual pertenece este activo será revaluado.

3.4. ACTIVOS INTANGIBLES:

GELSA reconoce un activo intangible como activo si, y solo si:

- (a) Sea un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.
- (b) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo, fluyan a Grupo Empresarial en Línea S.A.
- (c) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- (d) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

La plusvalía generada internamente no se reconoce como un activo.

No se reconocen como activos intangibles, las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente.

GELSA reconocerá como intangible, la compra de licencias que superen (quince) 15 SMMLV (Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes), analizados individualmente o en conjunto y la cual se espere utilizar por un periodo mínimo de un año. Se deberá tener en cuenta el principio de materialidad y la importancia de las licencias para el funcionamiento de la Compañía.

Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo, si la Compañía no es capaz de realizar estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez (10) años. Licencias de software => Entre 1 y 5 años. El método de amortización es el siguiente: GELSA distribuye el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil (línea recta). El cargo por amortización de cada periodo se reconoce como un gasto, a menos que otra política requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo. La amortización comienza cuando el activo intangible está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia, hasta cuando el activo se da de baja en cuentas.

Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible, se revisan, como mínimo, al final de cada periodo. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el periodo de amortización para reflejar esta variación. Si se ha experimentado un cambio en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios. Los efectos de estas modificaciones en el periodo y en el método de amortización, se tratarán como cambios en las estimaciones contables.

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo, se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del periodo.

3.5. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Al final de cada periodo sobre el que se informa, GELSA, evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando existe evidencia objetiva de deterioro del valor, la Compañía, reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

GELSA evalúa el deterioro del valor de los siguientes activos financieros de forma individual: (a) Todos los instrumentos de patrimonio con independencia de su significatividad, y (b) Otros activos financieros que son significativos individualmente. La Compañía, evalúa el deterioro del valor de otros activos financieros individualmente o agrupados sobre la base de características similares de riesgo de crédito. La cartera de ventas se analizará de manera independiente bajo unos indicadores definidos por la Compañía, dicha revisión se realizará con una periodicidad trimestral, en la cual se establecerá el deterioro de las cuentas por cobrar y se autorizará el castigo de cartera para los rubros que no son recuperables por GELSA.

3.6. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

GELSA reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa, dentro de los beneficios entregados por GELSA a sus empleados se encuentran los siguientes:

Beneficios a empleados de acuerdo con la legislación colombiana:

- (a) Sueldos

- (b) Cesantías
- (c) Interés de cesantías
- (d) Vacaciones
- (e) Prima de servicios
- (f) Dotación
- (g) Demás pagos exigidos por la legislación vigente en el periodo en el que se informa.

Beneficios a corto plazo otorgados por la administración:

Los beneficios a corto plazo otorgados por la administración comprenden ausencias remuneradas por grave calamidad doméstica, licencia remunerada por contraer matrimonio y demás pagos que se consideren necesarios para compensar el servicio prestado por el empleado y garantizar su bienestar; GELSA cumple con los beneficios establecidos en la Ley 1857 de 2017.

Por política interna de la Compañía, no se cuentan con beneficios a empleados post-empleo y tampoco beneficios a largo plazo, ya que se reconocen los pagos a los cuales tiene derecho dentro del tiempo en el cual labore o preste su servicio.

3.7. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

GELSA revela un pasivo contingente, a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos, sea clasificada como remota.

Probabilidades de salidas de recursos:

Prácticamente seguro	>= 90%		Pasivo
Probable (más que posible)	>= 75%	y >= 90%	Provisión
Posible	>= 50%	y >= 75%	Pasivo Contingente
Remoto		>= 50%	Sin efecto en los Estados Financieros

La Compañía no reconoce ningún activo contingente. En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la Compañía, por causa de la existencia de activos contingentes, se revela acerca de los mismos en las notas a los estados financieros.

3.8. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

GELSA, incluye en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por su cuenta propia. La Compañía excluye de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes

Venta de bienes

GELSA, reconoce ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se cumplan las siguientes condiciones en su totalidad:

- (a) Grupo Empresarial en Línea S.A. haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) Grupo Empresarial en Línea S.A. no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que Grupo Empresarial en Línea S.A. obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, GELSA, reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que Grupo Empresarial en Línea S.A. obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Intereses, regalías y dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de GELSA que producen intereses, regalías y dividendos se reconocen de acuerdo con las bases establecidas en el siguiente párrafo, siempre que:

- (a) Sea probable que Grupo Empresarial en Línea S.A. reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- (b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

- (a) Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la política para Instrumentos Financieros;

(b) Las regalías se reconocen utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan; y

(c) Los dividendos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de Grupo Empresarial en Línea S.A.

3.9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS O ASOCIADAS

GELSA reconoce como inversiones en subsidiarias a las entidades que se encuentren bajo su control, las cuales cumplan con las condiciones de la sección 9, estados financieros consolidados y separados, se presume que la Compañía tiene control cuando posea directa o indirectamente más de la mitad del poder de voto en una entidad. Se reconocerá una inversión en asociada si se posee influencia significativa y no es considerada como subsidiaria; teniendo en cuenta que se genera influencia significativa cuando GELSA posea una participación superior al 20% de manera directa o indirecta en otra entidad.

Las inversiones en asociadas o subsidiarias se reconocen utilizando el método de participación.

3.10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y DIFERIDO

GELSA reconoce un pasivo por impuestos corrientes, el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, se reconoce el exceso como un activo por impuestos corrientes. GELSA, reconoce un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal, que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

La Compañía reconoce un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la Compañía en el estado de situación financiera y el reconocimiento de estos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedente de periodos anteriores.

GELSA reconoce el gasto por impuestos en el mismo componente del resultado integral total, (es decir, operaciones continuadas, operaciones discontinuadas u otro resultado integral) o en el patrimonio como la transacción u otro suceso que dio lugar al gasto por impuestos.

Se reconoce una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos,

de modo que el importe en libros neto iguale al importe máximo que es probable que se recupere sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras.

Se mide un pasivo (o activo) por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar, (o recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado en la fecha sobre la que se informa.

La Reforma Tributaria, sancionada como Ley 2277 de 2022, se oficializó el 13 de diciembre de 2022. Los cambios principales se enfocan en el impuesto sobre la renta, impuesto a los dividendos, impuestos medioambientales, tributación internacional, impuesto sobre las ventas, impuesto al patrimonio, tributación de personas naturales, régimen simple de tributación, procedimiento tributario y disposiciones penales.

- La tarifa a partir del año 2023 es del 35% sobre el impuesto de renta para personas jurídicas.

- Se aumenta la tarifa del impuesto sobre los dividendos provenientes de utilidades que hubieren sido considerados como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional los cuales están gravados a tarifas marginales del impuesto de renta para personas naturales. La retención en la fuente sobre el valor de los dividendos brutos pagados o decretados en calidad de exigibles a partir del año 2023 es del 15% a partir de 1.090 UVT.

3.11. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran transacciones entre partes relacionadas, toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre la Compañía y sus partes relacionadas. La Compañía ha considerado como partes relacionadas a sus subsidiarias, asociadas; entidades que ejercen el control conjunto o influencia significativa sobre la Compañía, así como también el personal clave de la gerencia, que incluye: personal de Junta Directiva, presidentes y directivos, quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades de GELSA.

A continuación, se relaciona el detalle de los rubros de los estados financieros, los cuales son presentados en miles de pesos al 31 de diciembre de 2023:

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

Los saldos de efectivo y equivalente al efectivo son los siguientes:

	2023	2022
Moneda Local		
Efectivo	83.888.039	84.889.357
Bancos	20.058.073	22.129.465
Certificados	4.631.609	4.630.962
Depósitos Fiduciarios	10.600.663	21.972.700
Total	119.178.384	133.622.484

Los saldos anteriormente mencionados se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2023	2022
Moneda Local sin Restricción		
Efectivo	83.888.039	84.889.357
Bancos	8.260.891	11.900.633
Depósitos Fiduciarios	2.802.702	14.593.441
Total	94.951.632	111.383.431

	2023	2022
Moneda Local con Restricción		
Bancos (a)	11.797.182	10.228.832
Certificados (b)	4.631.609	4.630.962
Depósitos Fiduciarios (c)	7.797.961	7.379.259
Total	24.226.752	22.239.053

(a) Para el año 2023 la Compañía presenta un equivalente al efectivo en moneda nacional, registrado en bancos por valor de \$1.590 millones, (2022 \$759 millones), que corresponde al valor mínimo que debe permanecer en la cuenta bancaria de acuerdo a la venta diaria del producto Paga Millonario, dando cumplimiento a la autorización otorgada por la Lotería de Bogotá para la comercialización del mismo, según resolución 26 de 2023; la suma de \$10.207 millones (2022 \$9.465 millones), presenta restricción, ya que los recursos solo pueden ser utilizados en el pago de premios no reclamados de acuerdo a la circular externa 005 de octubre de 2011 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

(b) La restricción presentada en los certificados de depósito a término fijo se genera, ya que se encuentran como garantía para cumplimiento de contratos.

(c) Los depósitos fiduciarios con restricción corresponden a:

- La suma de \$375 millones (2022: \$214 millones), que corresponde al valor que debe permanecer en la cuenta bancaria de acuerdo a la venta diaria del producto Chance Millonario, autorización otorgada por parte de la Lotería de Bogotá, según resolución 25 de 2023 para la comercialización del mismo.

- La suma de \$7.423 millones (2022: \$7.165 millones), correspondiente al encargo fiduciario en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 572 de 2021 y conforme al otrosí suscrito con la Lotería de Bogotá para la comercialización del producto instantáneas.

NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros a corto plazo y sus saldos son los siguientes:

	2023	2022
Cuentas por cobrar		
Cartera de Ventas (a)	10.408.881	10.342.008
Servicios (b)	18.595.044	5.279.208
Anticipos	163.062	549.519
Cuentas por cobrar a trabajadores	77.178	52.705
Otras cuentas por cobrar	6.299.825	6.106.433
Total	35.543.990	22.329.874

(a) Comprende conceptos asociados con la comercialización de los productos ofrecidos por GELSA, a través de sus diferentes canales de venta, como lo son vendedores ambulantes, Tienda a Tienda (T.A.T), Oficinas, los cuales son recaudados al día siguiente de su venta para convertirse en efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía con el fin de disponer de estos activos.

Para el año 2023 no se presentó saldo por deterioro de cartera, ya que se realizó un análisis mensual de la incobrabilidad de dichas cuentas, con el fin de registrar estos rubros en resultados y darlos de baja en el estado de situación financiera.

(b) Comprende los saldos por cobrar a los aliados, correspondientes a las comisiones y participaciones en la ejecución de los contratos de comercialización de productos.

NOTA 6: CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones con partes relacionadas corresponden a préstamos y prestación de servicios, presentando los siguientes saldos:

	2023	2022
Cuentas por cobrar		
Subsidiarias	672.119	14.214
Asociadas	90.317	87.203
Socios y accionistas	181.626	2.615
Total	944.062	104.032
Cuentas por pagar		
Subsidiarias	0	3.216.065
Total	0	3.216.065

(Ver nota 8 inversiones y nota 25 transacciones con partes relacionadas)

NOTA 7: INVENTARIOS

El saldo de inventarios corresponde a:

- Talonarios que son utilizados para la comercialización y prestación de servicios. El incremento frente al año 2022 corresponde al inventario al cierre de tiquetes Raspa&Listo.
- Vehículos para la comercialización del producto rifas.

	2023	2022
Inventarios		
Talonarios	2.221.678	881.831
Rifas	196.091	70.871
Total	2.417.769	952.702

NOTA 8: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de la propiedad planta y equipo descontando el valor de la depreciación es el siguiente:

	2023	2022
Edificaciones	13.295.357	13.532.189
Maquinaria y equipo (a)	6.192.106	7.926.437
Muebles y enseres	3.201.726	3.197.444
Equipos de cómputo y comunicación (b)	7.576.692	1.551.378
Autos, camionetas y camiones	1.272.239	375.156
Total	31.538.120	26.582.604

(a) Dentro de la maquinaria y equipo de la compañía se encuentra uno de los principales activos, como lo son las máquinas móviles, las cuales equivalen al 20% (2022 - 30%) del total de la propiedad planta y equipo, y que son utilizadas en la comercialización de chance y otros productos.

(b) En el año 2023 se compraron 2200 máquinas como renovación tecnológica

Los saldos de maquinaria y equipo se detallan:

	2023	2022
Maquinaria y equipo	6.146.915	7.858.939
Máquinas móviles	45.191	67.498
Otros	6.192.106	7.926.437
Total		

Los movimientos en el costo de las propiedades, planta y equipo y en su depreciación, durante los periodos presentados, se muestran a continuación:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO							
COSTO	EDIFICIOS	MAQUINARIA Y EQUIPOS	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE CÓMPUTO	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	AUTOS, CAMIONETAS Y CAMIONES	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2022	14.453.335	10.962.926	9.005.927	12.067.195	2.669.791	1.131.421	50.290.595
(+) Compras	-	-	966.000	5.534.860	1.580.840	1.069.254	9.150.955
(+/-) Revaluación	-	-	-	-	-	-	-
(-) Transferencias a propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-
(+/-) Traslado entre cuentas	-	-	-	-	-	-	-
(-) Disposición de propiedad, planta y equipo	-	88.587	807.936	800.170	285.892	201.428	2.184.014
Saldo a 31 de diciembre de 2023	14.453.335	10.874.339	9.163.991	16.801.885	3.964.739	1.999.247	57.257.536
DEPRECIACIÓN	EDIFICIOS	MAQUINARIA Y EQUIPOS	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE CÓMPUTO	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	AUTOS, CAMIONETAS Y CAMIONES	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2022	921.145	3.036.489	5.808.483	10.834.935	2.350.672	756.265	23.707.991
(+) Depreciación	236.832	1.709.381	870.849	843.068	231.679	172.171	4.063.980
(-) Revaluación	-	-	-	-	-	-	-
(-) Transferencias a propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-
(+/-) Traslado entre cuentas	-	-	-	-	-	-	-
(-) Disposición de propiedad, planta y equipo	-	63.638	717.066	792.998	277.424	201.428	2.052.555
Saldo a 31 de diciembre de 2021	1.157.977	4.682.233	5.962.265	10.885.005	2.304.927	727.008	25.719.416
Saldo Neto 31 de diciembre de 2023	13.295.358	6.192.106	3.201.726	5.916.880	1.659.812	1.272.238	31.538.120

NOTA 9: INVERSIONES

Para el año 2023, GELSA contabiliza sus inversiones utilizando el método de participación sobre los estados financieros parciales, suministrados por las compañías Corredor Empresarial S. A y Grupo Empresarial Matrix; durante el año 2024 se estará haciendo seguimiento a los estados financieros definitivos de las compañías, con el fin de identificar posibles variaciones respecto a los balances parciales y ajustarlas en contabilidad durante la vigencia 2024; las cuales presentan los siguientes saldos.

	2023	2022
Inversiones		
Subsidiarias	3.835.089	4.941.888
Asociadas	30.570.872	30.146.814
Total	34.405.961	35.088.701

Las entidades sobre las cuales GELSA posee inversión son las siguientes:

Clasificación	Nombre	Participación
Subsidiaria	Datacenter Colombia S.A.S.	100.00%
Asociada	Corredor Empresarial S.A.	26.93%
Asociada	Matrix Grupo Empresarial S.A.S	39.20%
Asociada	Operador Nacional de Juegos	50.00%

INVERSIÓN OPERADOR NACIONAL DE JUEGOS

La asociada Operador Nacional de Juegos S.A.S., registró pérdida en su ejercicio al cierre de 2023, por valor de **\$3.661.155 millones, superior al valor de la inversión.**

INVERSIÓN DATACENTER

La subsidiaria registró pérdida en su ejercicio al cierre de 2023 lo que ocasionó la disminución de la inversión

INVERSIÓN GRUPO EMPRESARIAL MATRIX

La asociada Matrix Grupo S. A registró pérdida en su ejercicio al cierre de 2023 por valor de \$9.231.388 millones lo que ocasionó la disminución de la inversión por el método de participación patrimonial.

DATACENTER COLOMBIA S.A.S.: Fue constituida el 15 de febrero de 2011, el objeto principal de la Sociedad es operación, asesoría, comercialización, difusión e implementación de la industria de la informática y las comunicaciones en todas sus manifestaciones.

CORREDOR EMPRESARIAL S.A.: Fue constituida el 17 de septiembre de 2008, el objeto social de la Sociedad es la comercialización de todo tipo de juegos de suerte y azar, juegos novedosos, localizados, entre otros. actualmente tiene el contrato suscrito con Coljuegos para la explotación el producto Súper Astro y Betplay.

MATRIX GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.: Fue constituida el 15 de marzo de 2013 como Grupo Empresarial GEM S.A.S., el 12 de febrero de 2015 cambia su nombre a Matrix Grupo Empresarial S.A.S., el objeto social de la Sociedad es la operación de giros, servicios financieros y tecnológicos.

OPERADOR NACIONAL DE JUEGOS S.A.S.: Constituida el 03 de mayo de 2022 bajo el número 00011433 del libro XXII del registro mercantil, el objeto social de la Sociedad es la suscripción y ejecución del contrato de concesión de que trata el proceso de selección abreviada de menor cuantía, número SAMC-001-2022 de Coljuegos, es decir la ejecución del contrato de concesión para la implementación y operación del juego de suerte y azar novedoso lotto en línea – Baloto en el territorio colombiano.

NOTA 10: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO E INTANGIBLES

Gastos pagados por anticipado:

Los saldos de gastos pagados por anticipado son los siguientes.

	2023	2022
Gastos pagados por anticipado		
Pólizas (a)	20.532	34.908
Honorarios (d)	0	5.355
Total	20.532	40.263

(a) Conforme a las garantías al contrato de concesión 66 de 2021 suscrito con la Lotería de Bogotá, correspondiente a la explotación del producto Chance por la vigencia de febrero 04 de 2022 al 03 de febrero de 2027; el concesionario (GELSA) debe constituir una garantía, la cual consiste en una póliza expedida por una compañía de seguros que ampare el contrato por periodos sucesivos de un año (1) durante la vigencia del contrato, dicha póliza fue adquirida durante el año 2023 con la Nacional de Seguros y se amortiza de forma lineal durante 12 meses.

Intangibles:

Los saldos de intangibles son los siguientes:

	2023	2022
Intangibles		
Licencias programas de computación (a)	3.079.419	2.854.827
Licencia Software Nuevo Core (b)	7.747.375	0
Amortización Licencias	-2.590.564	-2.238.569
Total	8.236.230	616.258

(a) Los activos intangibles de la Compañía representan la adquisición de programas de computación con el fin fortalecer la información, los cuales tienen las siguientes vidas útiles:

- Licencias Oracle y mesa de servicios: **1 año**
- Solución de gestión y control de información: **5 años**

El método de amortización utilizado es el lineal, para todos los activos intangibles; igualmente no se presentó deterioro del valor.

(b) Durante el año 2023 se registra el valor de \$ 7.747 millones por concepto de desarrollo nuevo core, software adquirido a Konex, calificado como proyecto de innovación por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología, mediante la Resolución 0460 de 2024.

NOTA 11: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros corresponden a inversión en la compañía Su Suerte S.A., sobre la cual se posee una participación del 4.13%; durante los años 2023 y 2022 no se presentó variación en dicha participación.

Mediante acta número 450 de la Junta Ordinaria de Gelsa, y contrato de promesa de suscripción de CUATRO MIL NOVENTA Y UN (4.091) acciones, con un valor nominal de UN MILLÓN DE PESOS MCTE (\$1.000.000) equivalente a una participación del 11.14% en la Sociedad Pagos GDE

Las inversiones en Susuerte y Pagos GDE no cumplen con las características para ser reconocido como subsidiaria o asociada, ya que no se posee control, ni influencia significativa.

	2023	2022
Otros activos financieros		
Inversiones	4.555.711	464.712
Total	4.555.711	464.712

Ver nota 21 – Otros Ingresos y otros gastos

NOTA 12: PASIVOS FINANCIEROS

Los saldos de pasivos financieros son los siguientes.

	2023	2022
Pasivos Financieros		
Sobregiro bancario (a)	8.815.964	3.910
Cupo interno BBVA (b)	36.393.134	17.470.713
Total	45.209.098	17.474.623

Los cuales se clasifican a corto y largo plazo:

	2023	2022
Pasivos Financieros Corrientes		
Sobregiro bancario	8.815.964	3.910
Cupo interno BBVA	28.393.135	17.470.713
Total	37.209.099	17.474.623

	2023	2022
Pasivos Financieros No Corrientes		
Cupo interno BBVA	8.000.000	0
Total	8.000.000	0

(a) Corresponde al movimiento por pago de nómina, premios y sobregiro de la cuenta del corresponsal bancario que se realizó el 31 de diciembre día no hábil.

(b) El cupo interno BBVA corresponde a créditos aprobados por el banco BBVA con destino a atender obligaciones corrientes y tributarias de la Compañía.

NOTA 13: BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de beneficios a empleados comprende.

	2023	2022
Beneficios a empleados		
Salarios por pagar	129.772	135.842
Cesantías	6.279.640	5.419.153
Interés sobre cesantías	732.495	637.321
Prima de servicios	0	318
Vacaciones	793.577	970.440
Retenciones y aportes de nómina (a)	1.736.435	1.517.541
Total	9.671.919	8.680.615

Las cuentas por pagar por beneficios a empleados corresponden a los servicios prestados durante el año 2023, las cuales se deben cancelar de la siguiente manera:

- Cesantías: En el mes de febrero del año siguiente del cual se causan.
- Interés sobre cesantías: Antes de que finalice el mes de enero del año siguiente del cual se causan.

(a) Las retenciones y aportes de nómina corresponden a los descuentos realizados al empleado y aportes realizados por el empleador con el fin de cubrir la seguridad social y gastos parafiscales del empleado, dichas cuentas deben ser canceladas al mes siguiente de su causación.

	2023	2022
Retenciones y aportes de nómina		
EPS	312.116	278.654
ARL	65.304	50.027
ICBF, SENA, CAJA	273.807	240.850
Pensión	1.085.208	948.010
Total	1.736.435	1.517.541

NOTA 14: CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

GELSA presenta los siguientes saldos en las cuentas por pagar.

	2023	2022
Cuentas por pagar		
Derechos Explotación Chance	6.324.237	6.245.457
Bienes y servicios (a)	33.205.729	26.115.791
Dividendos (Nota 6 Partes relacionadas)	42.458	24.568
Libranzas y aportes voluntarios (b)	1.045.909	509.809
Total	40.618.333	32.895.625

Los rubros presentados corresponden a cuentas por pagar clasificadas como corrientes.

(a) El detalle de bienes y servicios es el siguiente:

	2023	2022
Bienes y servicios		
Facturas por pagar y proveedores	12.021.414	14.216.136
Comisiones	8.782.284	2.920.812
Honorarios	280.434	116.985
Arrendamientos	209.100	160.511
Premios Chance	5.197.848	4.982.849
Contratos de colaboración empresarial	4.681.420	2.666.424
Reservas pago de premios	2.033.229	1.052.072
Total	33.205.729	26.115.791

(b) Las libranzas y aportes voluntarios corresponden a deducciones realizadas a los empleados con el fin de ser entregados a terceros en el mes siguiente a su descuento.

	2023	2022
Libranzas y aportes voluntarios		
Embargos judiciales	2.558	2.816
Aportes AFC y pensión voluntaria	24.341	14.710
Libranzas	1.019.010	492.283
Total	1.045.909	509.809

NOTA 15: IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS

Los saldos de los activos por impuestos gravámenes y tasas son los siguientes:

	2023	2022
Impuestos		
Anticipos y saldos a favor (a)	22.244.259	13.745.256
Impuestos por pagar (b)	52.653.053	55.291.909
Impuesto diferido (c)	4.223.350	4.694.650
Total	34.632.144	46.241.303

(a) Los anticipos y saldos a favor corresponden a impuestos nacionales y distritales, los cuales serán descontados en las declaraciones tributarias presentadas por el año gravable 2023 y el VI bimestre del mismo año.

	2023	2022
Anticipos y Saldos a Favor		
Anticipos impuesto de renta	12.781.946	6.601.298
Retención en la fuente renta	9.212.540	6.874.729
Retención en la fuente ICA	249.773	269.229
Total	22.244.259	13.745.256

A partir de la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, se establece la tarifa para el impuesto de renta y complementarios del 35% - 2022, hasta el año gravable 2025.

(b) Los impuestos por pagar corresponden a impuestos corrientes nacionales y distritales, los cuales tienen los siguientes periodos de presentación

Iva e ICA	Bimestral-Anual
Renta	Anual
Retención en la fuente y autorretención especial	Mensual
Impuesto fondo de pobres, azar y espectáculos	Mensual

	2023	2022
Impuestos por pagar		
Retención en la fuente renta	2.918.288	2.347.015
Retención en la fuente IVA	158.832	239.350
Retención en la fuente ICA	279.773	139.778
Autorretención especial RENTA	870.626	612.783
Impuesto de renta	30.943.801	36.381.358
Impuesto al valor agregado	16.511.438	14.639.660
Industria y comercio	949.479	916.793
Otros impuestos	20.816	15.172
Total	52.653.053	55.291.909

* Los saldos de otros impuestos corresponden al impuesto de fondo de pobres azar y espectáculos.

(c) El impuesto diferido se calcula de acuerdo con las tarifas establecidas en la Ley 2277 de diciembre de 2023, las cuales se relacionan así:

Impuesto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Renta	34%	33%	33%	32%	31%	35%	35%
Sobretasa	6%	4%	-	-	-	-	-
Ganancias ocasionales	10%	10%	10%	10%	10%	10%	15%

El cálculo del impuesto diferido se realizó de la siguiente manera:

	2023	2022
Impuesto diferido		
Impuesto diferido pasivo	4.223.350	4.694.650
Total	4.223.350	4.694.650

En cumplimiento del párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, GELSA realiza el análisis de la Tasa Mínima de Tributación para el año 2023, resultado de Tasa de Tributación Depurada (TTD) de 37%.





Año 2022

DETALLE	SALDO CONTABLE	BASE FISCAL	DIFERENCIA	IMPUESTO ACTIVO (deducible)	IMPUESTO ACTIVO (deducible)
INVERSIONES	35.088.701	21.340.309	13.748.392	0	2.062.259
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4.374.851	4.107.783	267.068	0	93.474
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	26.582.604	18.703.015	7.879.589	0	2.757.856
AMORTIZACIÓN LICENCIAS	-2.238.569	-1.613.030	-625.538	218.938	0
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO				218.938	4.913.589
IMPUESTO DIFERIDO 2022					4.694.650

Año 2023

DETALLE	SALDO CONTABLE	BASE FISCAL	DIFERENCIA	IMPUESTO ACTIVO (deducible)	IMPUESTO ACTIVO (deducible)
INVERSIONES	34.405.961	21.944.751	12.461.209	0	1.869.181
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4.460.291	4.277.265	183.026	0	64.059
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	31.538.120	24.364.548	7.173.571	0	2.510.750
AMORTIZACIÓN LICENCIAS	-2.590.564	-2.107.352	-483.212	169.124	0
PÓLIZAS PAGADAS POR ANTICIPADO			0	0	0
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO				169.124	4.443.990
IMPUESTO DIFERIDO 2023					4.274.866

NOTA 16: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros de la Compañía corresponden a:

- **Premios no reclamados:** Corresponde a los premios que los clientes acreedores de los mismos no han realizado el cobro y en razón a esto, estos recursos deben ser transferidos a la Lotería de Bogotá, Fondo Financiero Distrital de Salud y al Fondo Departamento de Cundinamarca.
- **Contratos:** Corresponde a los saldos por pagar a los aliados comerciales, producto de contratos de colaboración empresarial y contratos de prestación de servicios.
- **Ingresos recibidos por anticipado:** Corresponde a ingresos que la Compañía recibió anticipadamente por cuotas abonadas por parte de los empleados a los créditos otorgados por la Compañía y a pagos anticipados de aliados comerciales en los contratos de prestación de servicios.
- **Otros ingresos recibidos para terceros:** Corresponde a ingresos recibidos por fondeo de la operación giros postales y los aportes realizados por el concesionario y colocadores de apuestas a BEPS.

	2023	2022
Otros pasivos no financieros		
Premios no reclamados	10.208.663	9.469.774
Contratos	10.671.951	4.696.862
Otros ingresos recibidos para terceros	1.917.926	1.119.306
Total	22.798.540	15.285.941

NOTA 17: PATRIMONIO

El patrimonio de GELSA presenta los siguientes saldos:

	2023	2022
Patrimonio		
Capital suscrito y pagado (a)	16.000.000	16.000.000
Reservas (b)	8.000.000	8.000.000
Prima en colocación de acciones	500.000	500.000
Resultados del ejercicio	51.148.134	63.645.944
Utilidades acumuladas (c)	5.119.888	5.145.366
Otro Resultado Integral (ORI) (d)	2.799.264	2.716.147
Total	83.567.286	96.007.457

(a) El capital suscrito y pagado está representado en 16.000.000.000 acciones, con un valor nominal de \$1 cada una.

(b) La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas, Gelsa, completó el 50% su reserva legal en el año 2016.

(c) Las utilidades acumuladas están compuestas de la siguiente manera:

	2023	2022
Utilidades Acumuladas		
Utilidades años anteriores*	-59.446	-33.968
Ajustes transición NIIF**	5.179.334	5.179.334
Total	5.119.888	5.145.366

* Las utilidades años anteriores corresponde a la retención de dividendos decretados por utilidades año 2022 y anteriores, trasladada al beneficiario final.

(d) El otro resultado integral neto, corresponde a la participación en asociadas y subsidiarias dentro de los movimientos en cuentas patrimoniales diferentes a la utilidad del ejercicio, el impuesto diferido se calculó con una tarifa del 15% por ganancia ocasional, conforme lo establecido en la Ley 2277 de 2022.

	2023	2022
Otro resultado integral		
Subsidiarias	223.173	223.173
Asociadas	1.834.703	1.732.683
Superávit de revaluación	741.388	760.291
Total	2.799.264	2.716.147

Dicho resultado integral presenta los siguientes saldos en relación con el impuesto diferido

	2023	2022
Otro resultado integral		
Subsidiarias	262.556	262.557
Impuesto diferido	-39.383	-39.383
Asociadas	2.158.475	1.926.660
Impuesto diferido	-323.771	-193.977
Superávit de Revaluación	1.153.102	1.118.857
Impuesto diferido	-411.714	-358.566
Total	2.799.264	2.716.147

Ver variaciones en el estado de cambios en el patrimonio

NOTA 18: INGRESOS

El saldo de los ingresos por operaciones continuadas comprende:

	2023	2022
Ingresos operaciones continuadas		
Colocación de apuestas (a)	502.844.233	469.220.266
Incentivo con cobro premio inmediato (b)	47.931.966	50.965.816
Otros productos y servicios (c)	255.126.552	231.844.050
Contratos colaboración	-2.612.378	-2.289.020
Total	803.290.373	749.741.112

- (a) La colocación de apuestas corresponde a la comercialización del producto chance. La variación frente al año 2022, corresponde principalmente al ingreso de nuevas modalidades.
- (b) Incentivo Raspa & Listo corresponde a la asociación para la comercialización del producto Raspa Todo.
- (c) Los otros productos y servicios corresponden al porcentaje de participación obtenido por GELSA, por la venta de los productos de aliados comerciales y los recaudos generados en la prestación de servicios por la Compañía.

	2023	2022
Otros Productos y Servicios		
Recaudos	6.505.781	5.703.000
Giros	19.166.796	30.911.911
Rifas	3.400.628	3.033.700
Súper Astro	58.166.933	55.455.509
Baloto	5.967.996	3.990.840
Loterías	27.378.277	23.750.913
Betplay	128.637.288	101.778.701
Pines y recargas	5.902.853	7.219.476
Total	255.126.552	231.844.050

- (d) Los contratos de colaboración empresarial corresponden a los suscritos con Victoria C S.A.S., para la comercialización del producto Betplay, además de los suscritos para la comercialización del producto giros y loterías.

	2023	2022
Contratos de Colaboración		
Chance	-	17.240
Giros	43.199	70.070
Loterías	1.975.624	1.701.147
Betplay	593.555	500.563
Total	2.612.378	2.289.020

NOTA 19: COSTOS OPERACIONALES

Los costos se registran mediante el sistema de causación, con cargo a las cuentas del estado de resultados. Los costos de ventas están estructurados de la siguiente manera.

	2023	2022
Costos Operacionales		
Premios	263.823.611	250.468.489
Derechos de explotación	67.321.587	63.567.244
Asistencia técnica y suministros IGT	23.405.888	24.024.444
Aportes BEPS	256.749	130.933
Comisiones	73.608.992	62.491.087
Talonarios	5.833.227	5.661.085
Otros costos	33.045.600	21.858.479
Total	467.295.654	428.201.761

Los costos correspondientes a premios, derechos de explotación, son exclusivos de la colocación de apuestas - Chance y rifas; las comisiones, talonarios, asistencia técnica y otros costos, están relacionados con todos los productos.

NOTA 20: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y de ventas de GELSA comprenden:

	2023	2022
Gastos de Administración		
Beneficios a empleados	14.627.417	12.693.123
Honorarios	3.428.911	3.640.286
Impuestos	6.107.218	5.040.458
Arrendamientos	469.680	441.158
Contribuciones y afiliaciones	1.391.480	969.150
Seguros	331.446	491.106
Servicios	7.855.023	6.041.607
Gastos legales	926.057	762.111
Mantenimientos y reparaciones	610.820	313.306
Adecuaciones	0	0
Gastos de viaje	323.608	113.585
Depreciaciones	726.842	807.278
Amortizaciones	351.995	419.665
Diversos	1.230.780	828.119
Total	38.381.277	32.560.952



	2023	2022
Gastos de Ventas		
Beneficios a empleados	108.422.872	96.242.406
Honorarios	234.785	182.356
Impuestos	2.844.158	2.605.068
Arrendamientos	52.843.495	46.999.749
Contribuciones y afiliaciones	132.203	97.227
Seguros	532.022	505.084
Servicios	29.016.597	27.642.876
Gastos legales	87.326	716.050
Mantenimientos y reparaciones	3.875.016	3.750.045
Adecuaciones	1.572.093	2.433.658
Gastos de viaje	75.136	87.688
Depreciaciones	3.318.235	2.522.920
Diversos	2.845.774	2.505.149
Castigo cartera	665.375	1.692.177
Total	206.465.087	187.982.453

- Los honorarios hacen referencia a gastos de Revisoria fiscal, Junta Directiva, asesoría jurídica, asesoría técnica y financiera.
- Los impuestos corresponden al impuesto a la riqueza, fondo de pobres, azar y espectáculos, industria y comercio e IVA descontable.
- Los arrendamientos corresponden a las oficinas administrativas y de ventas en las cuales funciona la red comercial de la Compañía.
- Los servicios corresponden a vigilancia, asistencia técnica, servicios públicos, acarreo y publicidad.
- Los mantenimientos, reparaciones y adecuaciones corresponden los gastos efectuados en adecuación de nuevos puntos de venta y reparaciones de las edificaciones, muebles y enseres y equipos de cómputo.
- Los diversos corresponden a gastos registrados por taxis, parqueaderos, combustible, transporte, restaurante, papelería y fotocopias.
- El castigo de cartera corresponde al análisis mensual de la incobrabilidad de esta cuenta.

NOTA 21: INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los saldos comprenden:

	2023	2022
Financieros		
Ingresos financieros (a)	3.317.272	1.235.315
Gastos financieros (b)	11.159.627	7.728.229

(a) Los ingresos financieros se componen de rendimientos generados por los rendimientos generados por el efectivo y equivalente al efectivo principalmente, la diferencia en cambio generada en las cuentas por pagar, los descuentos condicionados otorgados por parte de proveedores.

(b) Los gastos financieros comprenden los gastos bancarios, comisiones, gravamen al movimiento financiero, generadas por las cuentas poseídas en entidades financieras.

Diferencia en cambio generada en las cuentas por pagar en moneda extranjera.

NOTA 22: OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Los saldos de otros ingresos y otros gastos comprenden:

	2023	2022
Otros ingresos		
Dividendos (a)	594.462	452.907
Servicios	193.774	2.440.489
Recuperaciones	503.418	314.565
Impuesto diferido	437.788	0
Otros ingresos recurrentes	66.313	69.596
Otros ingresos no recurrentes (b)	30.578	218.786
Total	1.826.333	3.496.343

	2023	2022
Otros Gastos		
Demandas (c)	830.965	534.684
Multas y sanciones	395.102	50.870
Donaciones (d)	149.544	71.238
Otros gastos	190.147	480.676
Total	1.565.758	1.137.468

(a) Los ingresos por dividendos corresponden a la distribución de utilidades realizadas por Su Suerte.

(b) Los otros ingresos no recurrentes corresponden a indemnizaciones recibidas de terceros por incumplimiento de contratos. En el año 2023 se recibe subsidio programa generación de empleo para jóvenes.

(c) Los gastos por demandas corresponden a demandas por incumplimiento de contratos y demandas de carácter laboral.

(d) Dando cumplimiento al contrato de concesión 066 de 2021 suscrito con la Lotería de Bogotá, Gelsa otorga donación mensual a la Fundación Social Sueños de Vida, por el derecho a la explotación del producto chance por valor de \$128 millones; al señor Jaime Hernan Segura \$5 millones y la Cruz Roja Colombiana \$15 millones.

(e) La variación de los otros gastos corresponde a diferencias en productos.

NOTA 23: PARTICIPACIÓN EN GANANCIAS DE ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS

Las inversiones se contabilizan por el método de participación patrimonial, generando los siguientes ingresos y gastos respectivamente:

	2023	2022
Método de Participación		
Ingreso asociadas	4.561.023	5.022.839
Pérdidas método participación	-5.968.230	-566.661
Total	-1.407.207	4.456.178

NOTA 24: PÉRDIDAS O GANANCIAS NETAS

Las pérdidas netas se generan por venta o retiro de propiedad planta y equipo, ya que no se espera obtener beneficios económicos futuros por obsolescencia de estos o por pérdida.

	2023	2022
Pérdidas o Ganancias Netas		
Pérdida por disposición PPyE	84.098	379.132
Utilidad en venta de PPyE	27.295	3.271
Total	56.803	375.861

NOTA 25: IMPUESTO DE RENTA – GANANCIAS OCASIONALES

El gasto por impuestos a las ganancias se genera por vigencias fiscales anteriores y actuales.

	2023	2022
Impuestos a las Ganancias		
Vigencia fiscal actual	30.662.508	37.296.280
Total	30.662.508	37.296.280

El gasto de vigencias fiscales corresponde a la provisión del impuesto de renta e impuesto diferido del año gravable 2023.

	2023	2022
Vigencia Fiscal Actual		
Impuesto de renta	30.662.508	37.296.280
Total	30.662.508	37.296.280

En cumplimiento del parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, GELSA realiza el análisis de la Tasa Mínima de Tributación para el año 2023, resultado de Tasa de Tributación Depurada (TTD) de 37%.

NOTA 26: PASIVOS CONTINGENTES

GELSA presenta los siguientes pasivos contingentes los cuales corresponde a demandas civiles y laborales, en donde se tiene una contingencia posible – según las políticas de la Empresa el porcentaje de probabilidad que la Compañía deba desprenderse de recursos oscila entre el 50% y el 75%.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO	DEMANDANTE	AÑO	RADICADO	VALOR
Juzgado 12	RUBIELA VELASCO GALINDO	2009	692	\$35.000.000
Juzgado 31	LUZ MARINA BARRERA GÓMEZ	2018	160	\$150.000.000
Juzgado 41 (antes 19)	JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	2019	300	\$110.000.000
Juzgado 19	OLGA LILIANA SERRATO PLAZAS	2019	601	\$150.000.000
Juzgado 40 (antes 11)	CLAUDIA CECILIA MONTAÑA GUTIÉRREZ	2019	752	\$150.000.000
Juzgado 13	ROXANA ROJAS ROJAS	2020	285	\$137.438.630
Juzgado 44 (Antes del 22)	LUZ STELLA BERNAL MUÑOZ	2020	359	\$180.000.000
Juzgado 28 Laboral del Circuito	ESTHER DUQUE PERDOMO, MARÍA YOLANDA LAGOS MOJICA AURA ROSA ÁLVAREZ NIÑO, EDELMIRA QUIROGA QUIROGA, LUIS ENRIQUE PARRA QUIJANO, MARÍA CELMERY VALENCIA BOHÓRQUEZ	2014	664	\$2.200.000.000
Juzgado 3	MIRIAM DEL CARMEN ÁLVAREZ SÁNCHEZ	2021	101	\$150.000.000
Juzgado 17	NUGUETT ERLINDA VARGAS SOLÍS	2021	418	\$130.000.000
Juzgado 22	LUZ NELCY ANDRADE ÁLVAREZ	2019	550	\$130.000.000
Juzgado 35	ANA EDELMIRA GARZÓN BUITRAGO	2021	504	\$150.000.000
Juzgado 6	JAQUELINE PÉREZ FUQUEN	2022	82	\$150.000.000
Juzgado 6	MIRYAM CONSUELO COTRINO PARDO	2019	731	\$120.000.000
Juzgado 10	DEXI ROCÍO ARENAS	2021	221	\$120.000.000
Juzgado 25	ROSARIO DEL CARMEN MORENO	2022	372	\$944.894.613
Juzgado 1	LUZ ANGELICA ROJAS CUBIDES	2022	295	\$100.000.000
Juzgado 10	FLOR ELISA MOYANO	2021	467	\$200.000.000
Juzgado 16	LUZ STELLA CORREA VERGARA	2022	511	\$350.000.000
Juzgado 17	MARÍA LUCRECIA FLORES CUBIDES	2021	579	\$290.000.000
Juzgado 15	GLORIA AYDE BERNAL ZAMORA	2022	439	\$120.000.000
Juzgado 2	BLANCA DEL CARMEN BOLÍVAR RIVERA	2022	471	\$80.000.000
Juzgado 10	MARYTSABETH QUIÑONES	2022	413	\$390.508.272
Juzgado 33	GLORIA WILCHES	2023	137	\$150.000.000
Juzgado 47	GLADYS CHICUNEQUE ZÚÑIGA	2023	462	\$160.000.000
Juzgado 37	JOHANNA PAOLA SANCHEZ	2023	317	\$200.000.000
Juzgado 7	MERCEDES DÍAZ LÓPEZ	2022	303	\$280.000.000
Juzgado 8	ANA MILENA MERCHAN	2022	281	\$100.000.000
Juzgado 23	MARISOL LOZANO TORRES	2023	94	\$180.000.000
Juzgado 18	MARIA MARGARITA SOSA FONSECA	2022	352	\$180.000.000
Juzgado 33	LUZ MARINA GÓMEZ RAMIREZ	2023	324	\$250.000.000
Juzgado 39	ALICIA FARFAN RAMIREZ	2022	580	\$150.000.000
Juzgado 42	STELLA NIETO BELTRAN	2023	242	\$250.000.000
Juzgado 43	MERCEDES RODRÍGUEZ CARDOZO	2023	128	\$250.000.000
TOTAL PRETENSIONES				\$8.687.841.515

NOTA 27: TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

TRANSACCIÓN	SUBSIDIARIAS	ASOCIADAS	JUNTA DIRECTIVA	PERSONAL ALTA GERENCIA	ACCIONISTAS	TOTAL
Contratos de colaboración empresarial	5.902.853	192.904.715	-	-	512.001	198.295.568
Método de participación patrimonial	-	4.561.023	-	-	-	4.561.023
Dividendos	-	-	-	-	594.462	594.462
Intereses	179	275.312	-	-	-	275.491
Servicios	175.370	-	-	-	-	175.370
Reembolso de gastos	141.381	2.106	33.303	378	133	173.089
Total Ingresos	6.219.783	197.738.944	33.303	378	82.595	204.075.003
Costos	22.648.516	33.045.600	-	-	30.046	55.724.162
Beneficios a empleados	-	-	-	2.967.812	108.682	3.076.493
Honorarios	-	-	2.008.428	-	211.859	2.220.287
Arrendamientos	-	-	1.799.420	19.450	218.802	2.037.672
Servicios	-	-	3.616	-	563.338	566.954
Reembolso de gastos	-	-	-	21.502	18.892	40.394
Método de participación patrimonial	1.450.236	4861.431	-	-	-	6.311.668
Otros gastos	3.670	72.338	-	241	-	68.428
Total Gastos	24.102.422	37.834.693	3.811.464	3.009.005	1.151.618	69.909.203

NOTA 28: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos posteriores al periodo sobre el que se informa. Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de estos los estados financieros no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

Mediante la resolución 0460 de 2024 el Ministerio de Ciencia y Tecnología otorgó al proyecto presentado por Grupo Empresarial en Línea S. A. de radicado número 9851944108217, la preaprobación de crédito fiscal equivalente al 50% del valor invertido en el proyecto calificado y certificado como de Innovación del proceso, sujeto al cumplimiento del envío y aprobación del informe de ejecución técnica y presupuestal; una vez se surta este requisito, el Ministerio de Ciencia y Tecnología entregará en el mes de marzo de 2024 el Certificado de Crédito Fiscal.

NOTA 29: AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva de febrero 22 de 2024.

NOTA 30: INDICADORES FINANCIEROS

A continuación, se muestran los indicadores financieros al cierre del ejercicio 2023:

		Año 2023	Año 2022	Diferencia
CAPITAL NETO DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	17.377.520	37.909.570	-20.532.050

		Año 2023	Año 2022	Diferencia
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	TOTAL PASIVO/TOTAL ACTIVO	67,63%	58,89%	8,74%

		Año 2023	Año 2022	Diferencia
RAZÓN CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	1,11	1,29	-0,18

		Año 2023	Año 2022	Diferencia
ÍNDICE DE SOLIDEZ	TOTAL ACTIVO/TOTAL PASIVO	1,48	1,70	-0,22

		Año 2023	Año 2022	Diferencia
PATRIMONIO TÉCNICO	PATRIMONIO BÁSICO - PATRIMONIO ADICIONAL	32.478.598	32.395.481	83.117

		Año 2023	Año 2022	Diferencia
MARGEN OPERACIONAL	UTILIDAD OPERACIONAL/INGRESO OPERACIONAL	11,35%	13,47%	-2,12%

		Año 2023	Año 2022	Diferencia
MARGEN NETO	UTILIDAD NETA/INGRESO OPERACIONAL	6,40%	8,49%	-2,09%



gelsa **somos**
todos

Certificación **Estados Financieros Separados**

PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1995

Nosotros, Óscar Mauricio Chaparro Núñez, Representante Legal del Grupo Empresarial en Línea S.A. y Libia Guiselle Basto Molina, Contadora Pública.

CERTIFICAMOS:

Que hemos preparado los Estados Financieros Separados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2023 del Grupo Empresarial en Línea S.A., de conformidad con las disposiciones vigentes por la Ley 1314 de 2009, Decreto 3022 de 2013, Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos, incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los Estados Financieros; y demás principios de contabilidad y de Información Financiera aceptada en Colombia, asegurando que presentan razonablemente la posición financiera a 31 de diciembre de 2023.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido debidamente aplicados y reflejan la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, el ORI, los correspondientes al flujo de efectivo y, además:

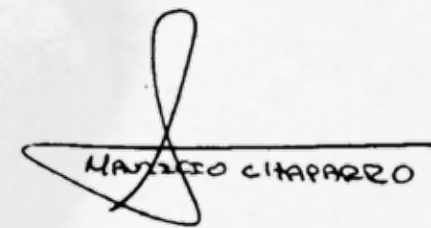
a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, los cuales se encuentran diligenciados y al día.

b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los Estados Financieros anunciados.

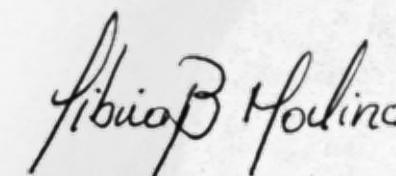
c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos.

d. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus Estados Financieros y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.

Dado en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de febrero de 2024.



OSCAR MAURICIO CHAPARRO NUÑEZ
Representante Legal



LIBIA G. BASTO MOLINA
Contador Público
T.P. 137324-T

